

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TECNANDINA S.A. TENSA**

En Quito, a 29 de Abril de 2019, a las 12:00 horas, en las oficinas del despacho CorralRosales, ubicadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto Piso 12, asiste el Sr. Rafael Rosales Kuri, en nombre y en representación de GRÜNENTHAL GMBH y GRÜNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA., las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía TECNANDINA S.A. TENSA

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide que por secretaria se forme la correspondiente lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)	NÚMERO DE ACCIONES
GRÜNENTHAL GMBH (Representada por el Sr. Rafael Rosales Kuri)	15'360.190	15'360.190
GRÜNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA. (Representada por el Sr. Rafael Rosales Kuri)	403.367	403.367
TOTAL	15'763.557	15'763.557

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$1,00 poseen en el capital de la sociedad. Al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas por medio de sus representantes resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.**
3. **Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**
4. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018.**
5. **Conocer y resolver sobre la absorción de las pérdidas correspondientes al ejercicio económico 2018.**
6. **Aprobar el presupuesto para el ejercicio económico 2019.**
7. **Designar al Comisario principal y suplente de la compañía y fijar su remuneración.**
8. **Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.**
9. **Designar Subgerentes de la compañía.**
10. **Designar Gerente General de la compañía.**

La Junta pasa a conocer el orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2018, éste es aprobado con todos los votos a favor.

- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

La Junta examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

La Junta por unanimidad aprueba el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2018.

- 5. CONOCER Y RESOLVER LA ABSORCIÓN DE LAS PÉRDIDAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Por unanimidad, la Junta resuelve absorber las pérdidas integrales por la suma de US\$ 242.473 con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas. Después de esta absorción de pérdidas el saldo de la cuenta de utilidades acumuladas será de US\$ 14'751.673.

- 6. APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el presupuesto para el ejercicio 2019 presentado por el Gerente General.

- 7. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.**

Con todos los votos a favor se nombra como Comisario Principal de la compañía a la Sra. Maritza del Rosario Tello López y como Comisario Suplente al Sr. Patricio Alvarez, para un periodo de un año y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

8. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Por unanimidad se resuelve designar a la firma Ernst & Young como auditores externos de la compañía por el ejercicio económico 2019; y, se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

9. DESIGNAR SUBGERENTES DE LA COMPAÑÍA.

Por unanimidad se resuelve nombrar a Edison Rolando Layedra Moya como Subgerente de la compañía, por un periodo estatutario de dos (2) años, en remplazo de Gina Marcela Lopez Chavez.

Adicionalmente, por unanimidad se resuelve reelegir a Sergio Mauricio Bravo Valdés como Subgerente de la compañía, por un período estatutario de dos (2) años.

10. DESIGNAR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Por unanimidad se resuelve reelegir a Ana María de Jesús Lazo Llaque como Gerente General de la compañía, por un período estatutario de dos (2) años.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13:00 horas. Firman todos los presentes.

Firman todos los presentes.

f) Rafael Rosales Kuri – Presidente

f) Milton Carrera Proaño – Secretario Ad hoc

f) Rafael Rosales Kuri (En representación de los accionistas Grünenthal GmbH y Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.)

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad hoc